REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Media Luna 16 de abril de 2026

Señor (es)
COMSISTE A.P. SISTEMAS S.A.S.
valledupar - Cesar

Cordial Saludo

Me permito comunicarle que después de analizar la propuesta presentada por Usted, la Institución observó que ésta llena los requisitos exigidos en la oferta: La Institución ha decidido contratar el siguiente servicio:

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMCIÓN ACADEMICA DEL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025, DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS, CREACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE ÁREAS Y ASIGNATURAS, CREACIÓN DE ARCHIVOS DE ALUMNOS POR SEDES, CERTIFICADOS Y ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y CREACIÓN DE ARCHIVOS Y LIBROS DE NOTAS PARA ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES ANEXAS.

Para la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del municipiode San Diego-Cesar, amparado en la facultad conferida al Rector en el último inciso del Art. 39 de la ley 80 de 1993 y como lo establece el manual interno de contratación de nuestra Institución

Favor sirvase presentar respuesta a esta solicitud.

Atentamente

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
Rector
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

COMSISTE
GABRIEL ALBERTO PEREZ LONDA
C.C. 8.298.821 de Medellín

COMSISTE A.P. SISTEMAS S.A.S.
Contratista
C.C. o NIT 901.144.410 - 3
Tel. o Cel. 5826195 - 3015703486